

Unión de Concreteras UNICON UCUE Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes.

Unión de Concreteras UNICON UCUE Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Unión de Concreteras UNICON UCUE Cía. Ltda.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	100,387	672,345
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	1,334,911	518,656
Cuentas por cobrar relacionadas	16	-	79,284
Inventarios	10	186,980	339,591
Total activo corriente		1,622,278	1,609,876
Activo no corriente:			
Cuentas por cobrar largo plazo	11	705,440	-
Otros activos	12	764,892	290,168
Propiedad, planta y equipo, neto	13	16,425,936	15,155,746
Intangibles	14	330,540	360,305
Total activo no corriente		18,226,808	15,806,219
Total activo		19,849,086	17,416,095



Pablo Andrade
Gerente General



José Luis Zapata Heredia
Contador General

Unión de Concreteras UNICON UCUE Cía. Ltda.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	2,660,598	927,741
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	16	2,297,176	1,608,680
Impuestos por pagar	19 (a)	101,983	78,718
Beneficios a empleados	17	157,704	146,376
Total pasivo corriente		<u>5,217,462</u>	<u>2,761,515</u>
Pasivo no corriente:			
Obligaciones por beneficios sociales	18	1,382,275	1,350,447
Cuentas por pagar	20	557,781	601,823
Pasivo por impuesto diferido	19 (d)	1,010,272	1,151,632
Total pasivo no corriente		<u>2,950,328</u>	<u>3,103,902</u>
Total pasivo		<u>8,167,789</u>	<u>5,865,417</u>
Patrimonio:			
Capital emitido		2,601,252	2,476,252
Reserva facultativa		831	831
Reserva legal		277,112	275,525
Resultados acumulados		8,802,102	8,798,070
Total patrimonio	21	<u>11,681,297</u>	<u>11,550,678</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>19,849,086</u>	<u>17,416,095</u>



Pablo Andrade
Gerente General



José Luis Zapata Heredia
Contador General

Unión de Concreteras UNICON UCUE Cía. Ltda.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos por contratos de clientes	22	15,173,944	14,469,221
Costo de ventas	23	(14,172,060)	(13,291,887)
Utilidad bruta		1,001,884	1,177,334
Gastos operativos			
Gastos de administración	24	(508,400)	(553,865)
Gastos de venta	25	(450,733)	(367,729)
Otros ingresos		48,694	50,176
Utilidad en operación		91,445	305,916
Ingresos financieros		6,859	-
Costos financieros		(72,265)	(61,630)
Ganancia antes de impuesto a la renta		26,040	244,286
Impuesto a la renta	19 (b)	5,697	(8,686)
Ganancia neta		31,736	235,600
Otros resultados integrales			
Ganancias actuariales		81,883	101,710
Resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta		113,619	337,310



Pablo Andrade
Gerente General



José Luis Zapata Heredia
Contador General

Unión de Concreteras UNICON UCUE Cía. Ltda.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados										
	Otros resultados integrales					Por aplicación inicial de NIIF					
	Capital Emitido	Reserva facultativa	Reserva legal	Reserva por revaluación	Resultados actuariales	Resultados acumulados	Total, patrimonio	Reserva por revaluación	Resultados actuariales	Resultados acumulados	Total, patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>2,476,252</u>	<u>831</u>	<u>263,745</u>	<u>5,951,488</u>	<u>(307,228)</u>	<u>2,392,321</u>	<u>11,213,368</u>	<u>5,951,488</u>	<u>(307,228)</u>	<u>2,392,321</u>	<u>11,213,368</u>
Más (menos):											
Ganancia del año	-	-	-	-	-	235,600	235,600	-	-	235,600	235,600
Apropiación de reserva legal	-	-	11,780	-	-	(11,780)	-	-	-	(11,780)	-
Otros resultados integrales (Nota 18 (a y b))	-	-	-	-	101,710	-	101,710	-	101,710	-	101,710
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>2,476,252</u>	<u>831</u>	<u>275,525</u>	<u>5,951,488</u>	<u>(205,518)</u>	<u>2,616,141</u>	<u>11,550,678</u>	<u>5,951,488</u>	<u>(205,518)</u>	<u>2,616,141</u>	<u>11,550,678</u>
Más (menos):											
Ganancia del año	-	-	-	-	-	31,736	31,736	-	-	31,736	31,736
Incremento de capital (Nota 21 (b))	125,000	-	-	-	-	-	125,000	-	-	-	125,000
Apropiación de reserva legal	-	-	1,587	-	-	(1,587)	-	-	-	(1,587)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(108,000)	(108,000)	-	-	(108,000)	(108,000)
Otros resultados integrales (Nota 18 (a y b))	-	-	-	-	81,883	-	81,883	-	81,883	-	81,883
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>2,601,252</u>	<u>831</u>	<u>277,112</u>	<u>5,951,488</u>	<u>(123,635)</u>	<u>2,538,290</u>	<u>11,681,297</u>	<u>5,951,488</u>	<u>(123,635)</u>	<u>2,538,290</u>	<u>11,681,297</u>



Pablo Andrade
Gerente General



José Luis Zapata Heredia
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Unión de Concreteras UNICON UCUE Cía. Ltda.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia antes de impuesto a la renta	26,040	244,286
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	812,785	590,432
Amortización de intangibles	40,460	37,492
Baja de depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo, neto	26,597	21,431
Provisión incobrable	3,009	
Obligaciones por beneficios sociales	169,803	129,409
	<u>1,078,693</u>	<u>1,023,050</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	(1,526,796)	(208,140)
Cuentas por cobrar relacionadas	79,284	(79,284)
Inventarios	152,611	(214,666)
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,732,858	199,100
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	813,496	712,510
Beneficios a empleados	11,328	8,912
Obligaciones por beneficios sociales	(28,799)	(22,892)
Impuestos por pagar	23,265	4,005
Efectivo provisto por las actividades de operación	2,335,941	1,422,595
Impuesto a la renta pagado	(160,864)	(165,298)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>2,175,077</u>	<u>1,257,297</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades, planta y equipos	(2,708,526)	(887,777)
Adiciones de intangibles	(10,697)	(133,747)
Importes procedentes de la venta de otros activos	80,188	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(2,639,035)</u>	<u>(1,021,524)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Obligaciones con bancos corto plazo	-	1,000,000
Pago de obligaciones a corto plazo	-	(1,000,000)
Pago de dividendos	(108,000)	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>(108,000)</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(571,958)	235,773
Saldo al inicio	672,345	436,572
Saldo al final	<u>100,387</u>	<u>672,345</u>



Pablo Andrade
Gerente General



José Luis Zapata Heredia
Contador General

Unión de Concreteras UNICON UCUE Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Unión de Concreteras UNICON UCUE CIA. LTDA. (la "Compañía"), es una subsidiaria de Unión de Concreteras S. A. de Perú. La Compañía fue constituida en Ecuador el 3 de diciembre de 1987.

La Compañía realiza actividades de compra, elaboración, transformación de productos para la construcción en base a hormigón, fabricación y venta de hormigón premezclado y actividades de la construcción en general.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 31 de enero de 2020 y serán presentados a los Socios y Directorio para su aprobación. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuarial y la propiedad planta y equipo y la propiedad de inversión que se llevan por el método del revalúo. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2019, la NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.

Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 3: Combinaciones de negocios
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos
- NIC 12: Impuesto a las ganancias
- NIC 23: Costos de financiamiento

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador.

La Compañía adoptó NIIF 16 retrospectivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2019). La Compañía aplicó la excepción práctica de transición para no evaluar si un contrato contiene o no un arrendamiento al 1 de enero de 2019. En su lugar, la Compañía aplicó la norma únicamente a aquellos contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo a NIC 17 y CINIIF 24 en la fecha inicial de adopción.

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos. Los activos por derecho de uso fueron reconocidos basados en el importe en libros como si la norma siempre se hubiera aplicado, además del uso de una tasa de descuento en la fecha inicial de adopción. Los pasivos por arrendamientos fueron reconocidos basados en el valor presente de los flujos pendientes de pago de los arrendamientos descontados a la tasa de descuento en la fecha inicial de adopción.

La Compañía mantiene un arrendamiento de un terreno con instalaciones, cuyo plazo de arrendamiento finaliza en abril de 2020, por lo que se ha clasificado como de corto plazo y de bajo costo por lo que ha aplicado la exención de la norma para este tipo de activos.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta, particularmente aquellas relacionadas con precios de transferencia. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

Notas a los estados financieros (continuación)

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras y cuentas por cobrar relacionadas.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través de la venta de estos;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingreso en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y cuentas por pagar a largo plazo.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar (acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas)

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existente se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente

(c) Inventarios

El costo de los inventarios de materia prima incluye los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios.

El inventario de repuestos se registra al costo determinado bajo el método de costos promedio ajustado al cierre de cada período.

(d) Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad planta y equipo comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Los terrenos, edificios e instalaciones, maquinaria y vehículos se llevan por el método de revaluación, y se valoran a su valor razonable menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas después de la fecha de revalorización. Las revalorizaciones se efectúan con suficiente

Notas a los estados financieros (continuación)

regularidad para asegurar el valor en libros del activo revalorizado no difiera significativamente del valor razonable

Cualquier superávit por revalorización se reconoce en otro resultado global, registrándose como revalorización de activos dentro del patrimonio neto. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revalorización del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

Anualmente se realiza un traspaso de ajustes por cambios de valor a reservas por la diferencia entre la amortización basada en el valor en libros revalorizado del activo y la amortización basada en el coste original del mismo. Adicionalmente, la amortización acumulada a la fecha de revalorización se elimina contra el valor bruto contable del activo, y el importe neto se ajusta el importe revalorizado del activo. En el momento en que se da de baja el activo, los ajustes por cambios de valor correspondientes del activo concreto que se da de baja se transfieren a reservas

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Los terrenos no se deprecian. Las estimaciones de vidas útiles de las propiedades, planta y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades, planta y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Edificaciones e instalaciones	60
Maquinaria	15 – 35
Vehículos	12 – 29
Muebles y equipos de oficina	10
Equipo de cómputo	3

Notas a los estados financieros (continuación)

Un componente de propiedad, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

(e) Intangibles

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero. La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización de las aplicaciones informáticas y marcas es de 10 años.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

(f) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, planta y equipos no pueda ser recuperado.

(g) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles. El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Incertidumbres sobre el tratamiento de impuesto a la renta

La Compañía evalúa a fin de cada año todas las incertidumbres sobre posiciones tributarias relacionadas con impuesto a la renta, tomando en cuenta nuevas posiciones aplicadas en el año y/o reformas fiscales que tengan algún efecto sobre aquellas posiciones tributarias aplicadas por la Compañía desde periodos anteriores.

La Compañía ejerce juicio profesional en la identificación de las incertidumbres y determina la probabilidad de aceptación de éstas basados en la calificación del asesor tributario y la evaluación de la gerencia sobre las mismas.

Para aquellas incertidumbres calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria, la Compañía aplica el método del importe más probable con el fin de determinar el pasivo por impuesto a la renta a ser reconocido al cierre del periodo.

(h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(i) Beneficios a empleados

Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de beneficios sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente al décimo tercer y cuarto sueldo y beneficios de la seguridad social.

Notas a los estados financieros (continuación)

Beneficios a empleados a largo plazo (jubilación patronal y bonificación por desahucio)

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios a empleados a largo plazo.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

h) Ingresos provenientes de acuerdos con clientes -

La Compañía opera como proveedor de materiales en el sector de la construcción y se dedica la venta de hormigón y actividades de la construcción en general. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes o servicios por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de dichos bienes o servicios.

Los criterios específicos de reconocimiento de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes (hormigón)

Se reconoce cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y esto sucede generalmente, cuando es entregado y aceptado el hormigón por parte del cliente.

Al determinar el precio de transacción para la venta de bienes, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

Servicios de bombeo

Los ingresos procedentes de la venta de servicios de bombeo se reconocen cuando estos han sido prestados al cliente a través del grado de avance. El grado de avance se mide bajo un método de entrada para medir el progreso de los servicios de bombeo porque existe una relación directa entre el esfuerzo de la Compañía (es decir, los metros cúbicos bombeados por maquina incurridos) y la transferencia del servicio al cliente. La Compañía reconoce los ingresos sobre la base de metros cúbicos bombeados en relación con el total de metros cúbicos de trabajo previstos para completar el servicio. Por el tipo de servicio, este se presta en un período corto de tiempo.

La Compañía determinó que el método de entrada es el mejor método para medir el progreso de los

Notas a los estados financieros (continuación)

servicios de bombeo porque existe una relación directa entre el esfuerzo de la Compañía (es decir, los metros cúbicos bombeados por maquina incurridos) y la transferencia del servicio al cliente. La Compañía reconoce los ingresos sobre la base de metros cúbicos bombeados en relación con el total de metros cúbicos de trabajo previstos para completar el servicio.

Al determinar el precio de transacción para la venta de servicios, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificación de obligaciones de desempeño en una venta combinada de bienes y servicios

La Compañía proporciona servicios de bombeo que se venden por separado o se incluyen junto con la venta de hormigón en algunos casos. La Compañía determinó que tanto la venta de bienes como el servicio de bombeo son capaces de ser distintos e identificables por separado. En consecuencia, la Compañía asigna el precio de la transacción en función de los precios de venta independientes relativos al hormigón y los servicios de bombeo.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida. La Compañía no ha reconocido activos contractuales por los acuerdos con sus clientes.

Deudores comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

(j) Reconocimiento de costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

(k) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe

Notas a los estados financieros (continuación)

neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Deterioro de activos

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las provisiones para beneficios a empleados a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario recibe las bases de información por parte de la Compañía, con las cuales se definen las premisas a ser aplicadas en el cálculo actuarial de acuerdo a norma correspondiente. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Vida útil de propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo revaluado y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costes de venta se basa en la información disponible para

Notas a los estados financieros (continuación)

operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costes necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos diez años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento de los activos de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

Impuestos diferidos:

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables:

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en la que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

Provisiones por beneficios a empleados largo plazo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

De acuerdo con las enmiendas de la NIC 19 vigentes a partir del año 2017 (párrafo 83), la determinación de la tasa de descuento debe considerar las tasas de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América (US dólar americano moneda corriente en el Ecuador).

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

El índice de mortalidad se basa en las tablas "IESS 2002". Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información

Notas a los estados financieros (continuación)

disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez a partir del 1 de enero de 2019, sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la Administración de la Compañía, no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía. Se detallan las normas emitidas y que son aplicables para períodos posteriores:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y en caja y bancos	100,387	672,345
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,334,911	518,656
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	-	79,284
Total activos financieros	1,435,298	1,270,285
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,660,598	927,741
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	2,297,176	1,960,815
Total pasivos financieros	4,957,774	2,888,556

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja	600	303
Bancos locales (1)	99,787	172,042
Inversiones temporales (2)	-	500,000
	100,387	672,345

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponden a cuentas corrientes mantenidas en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad y no generan interés.
- (2) Corresponde a un certificado de depósito con vencimiento el 19 de enero de 2019 a una tasa de interés del 5.50% anual.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales (1)	1,153,223	469,092
Otras cuentas por cobrar (2)	181,688	49,564
	<u>1,334,911</u>	<u>518,656</u>

- (1) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar con clientes cuya antigüedad no es mayor a 60 días.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Incluye principalmente a garantías de fiel cumplimiento de proyectos, anticipos a proveedores y crédito tributario de impuesto a la renta por 31,213 y 34,853 respectivamente. Ver nota 19 (a).

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario de materia prima	83,739	232,531
Inventario de repuestos	103,241	107,060
	<u>186,980</u>	<u>339,591</u>

11. CUENTA POR COBRAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la cuenta por cobrar a largo plazo corresponde principalmente a las retenciones en los pagos que ha realizado el Fideicomiso SHYRIS por 659,062, las mismas que serán canjeadas por bienes inmuebles como forma de pago por el contrato de provisión de hormigón. (Ver Nota 26).

12. OTROS ACTIVOS

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otros activos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	764,892	246,126
Inmuebles	-	40,042
	<u>764,892</u>	<u>290,168</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el rubro de otros activos incluye terrenos e instalaciones ubicadas en Ecuador, registradas a su valor razonable. Se aplicó el modelo de valoración de precios cotizados en mercados activos o pasivos idénticos.

(b) Durante el 2019, el movimiento del costo y amortización acumulada es el siguiente

	<u>Terrenos</u>	<u>Inmuebles</u>
Saldo al 31 de diciembre 2018	246,126	40,042
Transferencia (Ver nota 13)	518,766	-
Venta	-	(40,042)
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>764,892</u>	<u>-</u>

13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las propiedades, planta, y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Costo revaluado</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Activo neto</u>	<u>Costo revaluado</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Activo Neto</u>
Terrenos	7,305,148	-	7,305,148	7,823,914	-	7,823,914
Edificios y construcciones	2,221,140	(229,876)	1,991,264	2,061,238	(178,841)	1,882,397
Maquinaria y equipos	3,356,123	(656,279)	2,699,844	1,846,353	(407,381)	1,438,972
Maquinaria móvil	6,103,037	(2,090,629)	4,012,408	5,461,935	(1,716,570)	3,745,365
Instalaciones	56,417	(11,756)	44,661			
Muebles y equipos de oficina	35,368	(31,021)	4,347	34,943	(30,537)	4,406
Equipo de computo	73,142	(30,748)	42,394	30,111	(20,784)	9,327
Activos en curso (1)	325,870	-	325,870	251,365	-	251,365
	<u>19,476,245</u>	<u>(3,050,309)</u>	<u>16,425,936</u>	<u>17,509,859</u>	<u>(2,354,113)</u>	<u>15,155,746</u>

(1) Corresponde principalmente a Maquinaria que se encuentra en proceso de mantenimiento y reparaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue el siguiente:}

	Costo revaluado								
	Terrenos	Edificios y construcciones	Maquinaria y equipos	Maquinaria móvil	Instalaciones	Muebles y equipos de oficina	Equipo de computo	Activos en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre 2017	7,823,914	1,874,385	1,676,705	4,796,430	-	32,378	32,300	643,721	16,879,833
Adiciones	-	-	16,394	4,086	-	-	4,264	863,033	887,777
Transferencias	-	149,206	155,819	670,868	-	-	-	(975,893)	-
Reclasificación a intangibles (ver Nota 11, (2))	-	37,647	(2,565)	-	-	2,565	(6,453)	(264,050)	(232,856)
Retiros y ventas	-	-	-	(9,449)	-	-	-	(15,446)	(24,895)
Saldo al 31 de diciembre 2018	7,823,914	2,061,238	1,846,353	5,461,935	-	34,943	30,111	251,365	17,509,859
Adiciones	-	-	1,299,221	739,820	-	425	13,997	655,063	2,708,526
Transferencias	(518,766)	159,902	232,203	85,916	56,417	-	29,034	(563,472)	(518,766)
Retiros y ventas	-	-	(21,654)	(184,634)	-	-	-	(17,086)	(223,374)
Saldo al 31 de diciembre 2018	7,305,148	2,221,140	3,356,123	6,103,037	56,417	35,368	73,142	325,870	19,476,245

	Depreciación acumulada						
	Edificios y construcciones	Maquinaria y equipos	Maquinaria móvil	Instalaciones	Muebles y equipos de oficina	Equipo de computo	Total
Saldo al 31 de diciembre 2017	(92,955)	(242,114)	(1,344,854)	-	(31,291)	(24,737)	(1,735,951)
Gasto por depreciación (Notas 21 y 22)	(48,239)	(163,867)	(375,180)	-	(646)	(2,500)	(590,432)
Reclasificaciones	(37,647)	(1,400)	-	-	1,400	6,453	(31,194)
Retiros y ventas	-	-	3,464	-	-	-	3,464
Saldo al 31 de diciembre 2018	(178,841)	(407,381)	(1,716,570)	-	(30,537)	(20,784)	(2,354,113)
Gasto por depreciación (Notas 21 y 22)	(51,035)	(262,958)	(476,588)	(11,756)	(484)	(9,964)	(812,785)
Retiros y ventas	-	14,060	102,529	-	-	-	116,589
Saldo al 31 de diciembre 2019	(229,876)	(656,279)	(2,090,629)	(11,756)	(31,021)	(30,748)	(3,050,309)

Notas a los estados financieros (continuación)

14. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de intangibles se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Activo neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Activo neto
Software (1)	408,494	(77,954)	330,540	397,797	(37,492)	360,305

- (1) Corresponde al sistema contable y de nómina que fue desarrollado en conjunto con un proveedor relacionado y que entró en funcionamiento a inicios del 2018.

Durante el 2019, el movimiento del costo y amortización acumulada es el siguiente

	2019	2018
	Software	Software
Saldo al 31 de diciembre 2018	397,797	-
Adiciones (1)	10,697	133,747
Reclasificaciones	-	264,050
Saldo al 31 de diciembre 2019	408,494	397,797

- (1) Corresponden a los desembolsos relacionados con la puesta a punto de los sistemas antes descritos realizadas durante el 2019 y que se incluyeron como parte de propiedad, planta y equipo, dentro del rubro "activos en curso".

	2019	2018
	Software	Software
Saldo al 31 de diciembre 2018	(37,492)	-
Gasto amortización	(40,462)	(37,492)
Saldo al 31 de diciembre 2019	(77,954)	(37,492)

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores locales (1)	893,790	661,302
Anticipo de clientes (2)	136,100	264,374
Anticipo de fideicomisos (3)	1,193,770	
Otros (4)	436,938	2,065
	2,660,598	927,741

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores locales principalmente por compra de insumos y repuestos para la producción de las plantas Norte, Sur y Carcelén, estos valores tienen una antigüedad no mayor a 90 días.
- (2) Corresponde al dinero entregado por clientes para anticipar su turno en la producción, estos no tienen antigüedad mayor a 30 días.
- (3) Corresponde a los anticipos reconocidos por la sustitución de la Compañía en los contratos con Fideicomisos. Ver nota 26.
- (4) Corresponde principalmente al saldo por pagar por 344,297 de la adquisición de activos.

16. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Relación	2019	2018
Cuentas por cobrar:			
Unacem Ecuador S. A.	Comercial	-	79,284
		-	79,284
Cuentas por pagar:			
Unión de Concreteras S.A.-Perú	Accionista	300,741	157,321
Unacem Ecuador S. A.	Comercial	1,959,517	1,420,181
ARPL Tecnología Industrial S.A.	Comercial	36,918	31,178
		2,297,176	1,608,680

(a) Transacciones con entidades relacionadas

Las principales transacciones con partes relacionadas del Grupo, se desglosan como sigue:

	2019	2018
Unión de Concreteras S. A. - Perú:		
Compra de activos fijos y otros	294,459	66,550
Gastos diversos	8,376	80,004
Repartición de dividendos	108,000	-
Incremento de capital	125,000	-
Unacem Ecuador S. A.:		
Venta de concreto	82,946	75,807
Compra de cemento	6,517,531	6,725,846
Servicios administrativos	33,000	-
Compra de activos fijos	2,945	-
ARPL Tecnología Industrial S.A.:		
Gestión de sistemas	105,602	98,199

Las transacciones con partes relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia, durante los años 2019 y 2018 fue 163,600 y 152,654 respectivamente, que incluyen principalmente honorarios a ejecutivos.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	624	-
Décimo tercer sueldo	6,962	9,342
Décimo cuarto sueldo	19,936	17,980
IESS por pagar	46,970	37,390
Participación a trabajadores	4,595	43,109
Vacaciones	30,293	-
Bonificación a ejecutivos	48,324	38,555
	<u>157,704</u>	<u>146,376</u>

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal (a)	1,123,194	1,088,765
Bonificación por desahucio (b)	259,081	261,682
	<u>1,382,275</u>	<u>1,350,447</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	4.21%	4.43%
Tasa de incremento salarial	1.20%	2.70%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	13.32%	12.19%

El cálculo de los beneficios empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

El cálculo de los beneficios post-empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(1) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio, De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus

Notas a los estados financieros (continuación)

empleadores, Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	1,088,765	1,108,654
Costo laboral por servicios actuales	93,632	73,677
Costo financiero	46,702	34,078
Efectos de liquidaciones anticipadas (ORI)	(4,759)	(10,506)
Beneficios pagados	(12,410)	(9,363)
Otros resultados integrales (ORI)	(88,736)	(107,775)
Saldo final	<u>1,123,194</u>	<u>1,088,765</u>

(2) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	261,682	236,986
Costo laboral por servicios actuales	18,273	13,020
Costo financiero	11,196	8,634
Beneficios pagados	(16,393)	(13,529)
Efecto de liquidaciones anticipadas (ORI)	(1,812)	-
Otros resultados integrales (ORI)	(13,865)	16,571
Saldo final	<u>259,081</u>	<u>261,682</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. IMPUESTOS

(a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones de impuesto a la renta	31,708	33,799
Otros impuestos	505	2,054
	<u>32,213</u>	<u>35,853</u>

(b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones de impuesto al valor agregado y otras retenciones	101,983	78,718
	<u>101,983</u>	<u>78,718</u>

(c) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	162,956	178,991
Impuesto a la renta diferido	(168,653)	(170,305)
	<u>(5,697)</u>	<u>8,686</u>

(d) Impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia antes de impuesto a la renta	26,039	244,286
Más (menos):		
Gastos no deducibles	743,247	699,184
Deducción adicional por contratación de adulto mayor	(117,463)	(227,506)
Utilidad tributaria	651,823	715,964
Impuesto a la renta corriente 25%	162,956	178,991
Menos:		
Retenciones en la fuente	(186,171)	(174,219)
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(8,493)	(38,571)
Impuesto a la renta corriente (Saldo a favor)	<u>(31,708)</u>	<u>(33,799)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Saldos de impuestos diferidos

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
Diferencias temporarias:				
Propiedades, planta y equipos	1,057,782	1,183,985	126,202	137,952
Jubilación patronal y desahucio	(47,510)	(32,353)	42,451	32,353
Ganancia actuarial	-	-	(27,294)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			141,359	170,305
Pasivo por impuesto diferido	1,010,272	1,151,632		

(f) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un periodo de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual

Notas a los estados financieros (continuación)

se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución..

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Impuesto a la Renta**
 - Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
 - Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto al Valor Agregado**
 - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
 - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

Notas a los estados financieros (continuación)

- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos
- **Impuesto a los Consumos Especiales**
 - Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
 - Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
 - Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.
 - **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
 - **Contribución Única y Temporal**
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

20. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Como consecuencia de la compra de Hormigonera Quito por parte de Unicon, aún no se ha concretado la entrega de bienes inmuebles clasificados para el año 2019 como "otros activos", cuya contrapartida se ve reflejada en la cuenta por pagar a largo plazo a los anteriores propietarios.

21. PATRIMONIO

(a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital emitido de la Compañía estaba conformado por 1,987,000 y 2,476,252 acciones ordinarias nominativas con un valor de 1 dólares cada una.

Con fecha 08 de julio de 2018, la Compañía incremento su capital en un monto total de US\$125,000, el cual al cierre del período 2019, se compone de la siguiente manera:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>Costo por acción</u>	<u>Valor total</u>
Unión de Concreteras S. A.	Perú	<u>2,601,252</u>	<u>1 USD</u>	<u>2,601,252</u>

(b) Aumento de Capital

El 15 de marzo de 2019 la Junta Universal de Socios autorizó el incremento de capital hasta por un monto de 2,601,252 a través de la emisión de 125,000 participaciones de un dólar cada una, las cuales se compensaron con una cuenta por pagar con Unión de Concreteras S.A. de Perú, este proceso fue inscrito en el registro mercantil el 8 de julio de 2019.

(c) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital emitido, Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(d) Reserva facultativa

La Ley de Compañías define la reserva facultativa como reserva especial esta constituye un valor retenido por la Junta General de Socios, esta reserva no es obligatoria y es de estricta decisión de la Junta General de Socios. La Compañía creó esta reserva con el objetivo de utilizarla en el caso que se requiera liquidez para capital de trabajo y no sea asequible obtener crédito de instituciones financieras.

(e) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El cuál según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 11 de octubre 2011, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. INGRESOS POR CONTRATOS DE CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos por contratos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de hormigón, neto	14,177,146	13,611,284
Servicio de bombeo	996,798	857,937
	<u>15,173,944</u>	<u>14,469,221</u>

23. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el costo de ventas se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consumo de materia prima y materiales	9,591,953	9,029,804
Gasto de beneficios a empleados	1,892,261	1,523,828
Mantenimiento	814,565	412,661
Depreciación	807,983	587,919
Servicios con terceros	376,020	329,565
Otros costos indirectos de fabricación	230,222	111,853
Maquila y alquiler de maquinaria	181,376	874,662
Otros costos y gastos	156,773	66,061
Transporte y combustible	89,059	329,899
Servicios básicos	31,848	25,635
	<u>14,172,060</u>	<u>13,291,887</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los gastos de administración se forman de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto de beneficios a empleados	290,113	284,915
Honorarios profesionales	74,429	156,052
Amortización de intangibles	40,460	37,492
Impuestos y contribuciones	31,216	21,952
Servicios básicos	30,738	18,627
Otros costos y gastos	24,023	17,839
Suministros de oficina	7,855	9,843
Depreciación	4,802	2,513
Gastos de viaje	4,764	3,344
Afiliaciones y suscripciones	-	1,288
	<u>508,400</u>	<u>553,865</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

25. GASTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el gasto de ventas se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto de beneficios a empleados	271,276	261,313
Publicidad	13,747	41,345
Otros costos y gastos	165,710	65,071
	<u>450,733</u>	<u>367,729</u>

26. ACUERDOS

Condiciones particulares venta de activos

Con fecha 29 de mayo de 2019, la Compañía firma un acuerdo; con el fin de adquirir maquinaria y vehículos de carga pesada para establecer un nuevo punto estratégico de producción (Carcelén, ubicado en el norte de la provincia de Pichincha).

A través de este acuerdo la Compañía se sustituyó en la obligación de la provisión de hormigón en los siguientes contratos:

- Fideicomisos Aqua y
- Fideicomiso Shyris 18 (IQON)

27. CONTINGENCIAS

Procesos administrativos

En junio de 2019, la Superintendencia de Control de Poder de Mercado notificó a la Compañía con el expediente SCPM-IGT-INICCE-006-2019, por una supuesta integración vertical no notificada a esta entidad.

Al cierre de 2019, la referida Intendencia se encuentra recabando información, con el fin de emitir el informe sobre la supuesta concentración para que sea conocido por la Comisión de Resolución de Primera Instancia de la Superintendencia de Control de Poder de Mercado.

28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad en particular de la gerencia general y gerencia financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

a) **Riesgo del mercado-**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de competencia.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición

Notas a los estados financieros (continuación)

de la compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

- **Riesgo tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a su estrategia no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

- **Riesgo de competencia**

El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

c) Riesgo de liquidez o financiamiento

El Directorio es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y acceso a préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Además, la Compañía está expuesta al riesgo de liquidez en relación a las garantías bancarias entregadas a terceros. La exposición máxima de la Compañía en este sentido es el valor que tendría que pagar si las garantías serían solicitadas.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.